

 ALCALDÍA DE CARTAGO	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [1]
		CÓDIGO: MCCD-ID-F03
	NOTIFICACIÓN POR ESTADO	VERSION: 2
		Fecha Aprobación: 02/10/2023

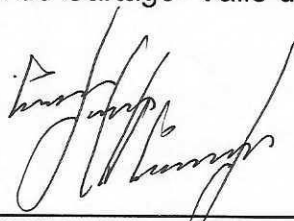
DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

(Artículo 125 de la Ley 1952 de 2019, modificado por el artículo 22 de la Ley 2094 de 2021)

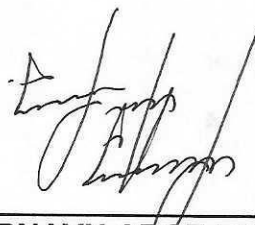
Nº	PROCESO	NOMBRE DEL DISCIPLINADO Y/O APODERADO JUDICIAL	CLASE Y FECHA PROVIDENCIA	CARPETA No
1	100.2-030-2023	BIBIANA ALZATE CASTAÑO	AUTO No.089 "CIERRE INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA Y TRASLADO PARA ALEGATOS PREVIOS Septiembre Ocho (08) de 2025	2

Hoy, tres (03) de octubre de dos mil veinticinco (2025) se **fija** este estado en la cartelera de Ventanilla Única de la Alcaldía de Cartago- Valle del Cauca, por el término de un (1) día hábil, siendo las 8:00 am.



FERNAYN ARCE LOPEZ
 Director Control Interno Disciplinario.

Se **desfija** el día tres (03) de octubre de dos mil veinticinco (2025) a las 6:00 pm, después de haber permanecido fijado en la cartelera de la Ventanilla Única de la Alcaldía de Cartago- Valle del Cauca.



FERNAYN ARCE LOPEZ
 Director Control Interno Disciplinario.

 ALCALDÍA DE CARTAGO	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [2]
		CÓDIGO: MCCD-ID-F03
	NOTIFICACIÓN POR ESTADO	VERSION: 2
		Fecha Aprobación: 02/10/2023

NOTIFICACION POR ESTADO

EXPEDIENTE No. 100.2-030-2023

Se hace constar que la anterior providencia
se notifica por estado el día tres (03) de octubre del año
2025.



FERNAYN ARCE LOPEZ
Director Control Interno Disciplinario